

## Comunicado Institucional

Para: Comunidad Guía y Scout  
De: Junta Directiva Nacional  
Asunto: Suspensión de actividades en todos los grupos  
Fecha: 18 de marzo del 2020

---

Estimados hermanos y hermanas:

Es tiempo de cautela, de sacar lo mejor de nosotros por el país y por el mundo, de apoyar a nuestras autoridades y a las poblaciones más vulnerables.

En acatamiento responsable de las directrices del Gobierno y el Ministerio de Salud emitidas el día lunes 16 de marzo en que se declaró “**Estado de Emergencia Nacional**”, como consecuencia de la evolución sanitaria del coronavirus COVID-19, y con el interés de garantizar la seguridad y salud de todos los miembros guías y scouts a nivel nacional, se informan los siguientes acuerdos de la Junta Directiva Nacional:

Se suspenden en principio hasta el 13 de abril de 2020:

1. Las reuniones de todos los Grupos Guías y Scouts a nivel país.
2. Todas las actividades de Formación a nivel presencial (cursos, talleres y otros), Programa (eventos y otros) y Gestión (juntas, asambleas de Grupos Guías y Scouts, entre otros).
3. Las reuniones presenciales de todos los equipos voluntarios de trabajo y comités.
4. En caso de que los equipos de trabajo requieran coordinarse o reunirse para alguna materia, deberán de hacerlo de forma virtual.

Estas medidas se adoptan en concordancia con los comunicados del Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Emergencia, que recomiendan suspender, todas las actividades independientemente del número de personas reunidas.

El personal de la Sede Nacional (Tienda, Plataforma, Administración Financiera, Desarrollo, Comunicación), y los Campos Escuelas brindarán servicio en horario regular (lunes a viernes de 8 am a 5:30 pm, Plataforma de Servicio de 8 am a 7 pm, Tienda Guía y Scout de 9:30 am a 7 pm y sábados de 8:30 am a 2 pm, todas las áreas), siguiendo las recomendaciones dictadas por el Ministerio de Salud y el monitoreo de las medidas sanitarias en la dinámica institucional.

La Junta Directiva Nacional se mantiene en constante comunicación con las instituciones nacionales que controlan la situación a nivel del país, y en caso necesario se reunirá de forma virtual para tomar los acuerdos pertinentes que serán comunicados.

Apelamos a la responsabilidad individual de todos nuestros miembros y confiamos en que estos cambios temporales en la dinámica de los grupos se cumplan de manera responsable, ya que estas medidas son necesarias para evitar el contagio y ayudar a que nuestro sistema de salud no colapse.

**Junta Directiva Nacional**  
**Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica**

